Asunción, 25 de setiembre del 2019

VMAAT/DGAF/DA/UOC/N°392/2019

Al Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, en ocasión de poner a conocimiento que la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) – del Ministerio de Relaciones Exteriores, se halla abocada a realizar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°04/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CCTV DEL MRE- PLURIANUAL" ID N° 363.291.**

Para los fines pertinentes, se remite adjunto los siguientes documentos:

a) Pliego de bases y condiciones, con los anexos correspondientes.
b) CDP
c) Resolución Núm. 901 del 12 de setiembre del 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 04/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS CCTV DEL MRE-PLURIANUAL" Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN".
d) Proforma de invitación
e) Constancia de previsión plurianual

Se justifica que el llamado es por Contrato Abierto por montos, debido a que esta Convocante no puede definir con exactitud la cantidad del servicio que se requerirá durante el plazo de vigencia del contrato, motivo por el cual solo precisamos los montos mínimos y máximos que podemos utilizar de acuerdo a nuestra disponibilidad presupuestaria y financiera, conforme a lo establecido el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 844/18. Los montos previstos son:

LOTES	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
LOTE 1 MRE	Gs. 100.000.000	Gs. 200.000.000
LOTE 2 CNDL	Gs. 10.000.000	Gs. 20.000.000

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. SERGIO ANDRES BOGADO DELVALLE
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores